

Universidad
Nacional
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud
y Seguridad de los Trabajadores

EXP UNC: 0023792/2012

Córdoba, 12 DIC 2012

VISTO

la propuesta de Programa de Postgrado: Psicología de las urgencias: Diversos dispositivos de abordaje de las situaciones actuales presentada por la Lic. Alejandra Noemí Rossi;

y CONSIDERANDO

Que dicha propuesta ha sido evaluada acorde a la reglamentación vigente RHCD N° 390/05;

Que dicha propuesta fue autorizada en el año 2012 por medio de la RD N° 878/12 y no se llevo a cabo por no haberse inscripto la cantidad de alumnos prevista como cupo minino

Que la docente encargada del curso solicita la autorización para un nuevo dictado en el año 2013 según lo establece la RHCD. 346/07

Que la Secretaría de Postgrado ha tomado conocimiento de la propuesta mencionada;
por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

Artículo 1º: Autorizar el dictado en el año 2013 del Programa de Postgrado Psicología de las urgencias: Diversos dispositivos de abordaje de las situaciones actuales.

Artículo 2º: Disponer que la Lic. Alejandra Noemí Rossi se desempeñe como Docente del citado curso teniendo a su cargo la responsabilidad académica del mismo.-

Artículo 3º: Disponer que el Lic. Javier Chilo, la Lic. María José Perez Brown, la Lic. Viviana Silva, la Lic. Soledad Bonza, la Lic. Gabriela Cejas y la Lic. Cecilia Merlo se desempeñen como Docentes Invitados en el citado programa de postgrado.

Artículo 4º: Disponer que la Lic. Sofía Evangelina Soto se desempeñe como Responsable Administrativo del citado programa de postgrado

Artículo 5º: El presente programa se regirá por la normativa emanada de la RH.C.D. 390/05.

Artículo 6º: Las condiciones de cursado son las establecidas en la propuesta presentada.

Artículo 7º: Autorizar el cobro de los aranceles previstos para el mencionado programa según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución.



DR. ADRIAN M. BUENO
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud
y Seguridad de los Trabajadores

EXP UNC: 0023792/2012

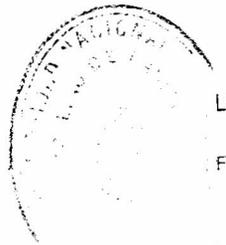
Artículo 8º: Autorizar el cobro de los honorarios profesionales según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución.

Artículo 9º: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del Programa de Postgrado-

Artículo 10º: Protocolícese, comuníquese y archívese

RESOLUCION Nº: 2012


DR. ADRIAN M. BUENO
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud
y Seguridad de los Trabajadores

EXP UNC: 0023792/2012

Anexo R.D. N°:

2012

• **Programa de Postgrado:**

Psicología de las urgencias:

Diversos dispositivos de abordaje de las situaciones actuales

Responsable Académico: Lic. Alejandra Noemí Rossi

Docentes invitados: Lic. Javier Chilo, Lic. María José Perez Brown,
Lic. Viviana Silva, Lic. Soledad Bonza, Lic. Gabriela Cejas
Lic. Cecilia Merlo

Responsable Administrativo: Lic. Sofía Evangelina Soto.

Fecha de Inicio: 22 de marzo de 2013

Fecha de Finalización: julio de 2014

Días: Viernes **Hora:** 18 a 21 hs

Carga Horaria: 120 hs.

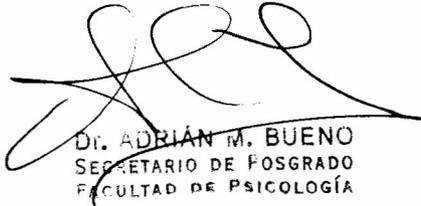
Frecuencia: Quincenal

Aranceles Primer Seminario: Curso Completo Profesionales: \$1000

Inscripción: 250 y 3 cuotas de \$ 250

Cobro de Honorarios sobre el 70 % del Total de los Ingresos

Nombre del Curso de Postgrado	Porcentaje del cobro sobre el 70 %
Psicología de las urgencias: Diversos dispositivos de abordaje de las situaciones actuales	Lic. Alejandra Noemí Rossi: 100%


DR. ADRIÁN M. BUENO
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA